

Redacción
Administración
e Imprenta:
Humberto de Morales, 6
Año XXV.—Número 7.703

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Apartado, 31
Teléf. núm. 325
FRANQUEO CONCENTRADO

Diario Católico de Noticias

Miércoles 6 Junio 1923

Madrid

El príncipe de los contrabandistas

Esto que voy a contar ocurrió en las últimas Cortes de Cánovas del Castillo. Vieron elegidos a ellas, no importa por dónde, unos señores que habían tenido cuentas en la administración y con la justicia, liquidadas a la pique en su favor. Y un procer liberal de los que creían y creían bien, que el honor es de materia tan grave que con una acción se quiebra o se mancha con el aire.

Protesta contra el crimen

A la protesta unánime de toda España contra el asesinato villano de que ha sido víctima el Cardenal Arzobispo de Zaragoza, me la suya ardiente la agencia Prensa Asociada, de cuyo patronato era presidente el ilustre purpurado español inmolado por la ferocidad terrorista.

Notas financieras

En obligaciones se han cotizado las de la General Azucarera, no estampilladas, a 74 75; estampilladas, a 72 75 Bonos de Tesorería de la misma sociedad a 97 25, exención semestral. Construcciones Metálicas, 4 50 a 79 por 100 Transatlántica, 1920 a 100 75, y 1922, a 100 50 por 100. Bonos de la Sociedad de Construcción Naval, a 100 50 y obligaciones de la misma, a 6 por 100 Minas del Rif, serie B, a 92 Transmediterránea, a 98, pedidas. Sociedad de Electricidad del Mediodía de Madrid, a 82 Hispano-Americano de Electricidad, a 100 25 Bonos pagaderos en pesos argentinos, a 109. Hidroeléctrica Española, 5 por 100 a 86 25 y 6 a 97 25 por 100.

¿Es V. Elegante?

Pues no deje de comprar los bonitos SOMBREROS de PAJA que vende a 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas la Sombriería de Moda de

DIEGO RUIZ
Son los mejores y los más baratos
CALLE DE MARIA CRISTINA

DR. RINCÓN
Medicina general.—Partos
Diplomado por las Maternidades de Madrid.—Ex agregado de la Consulta y Laboratorio del Dr. Pitaluga de San Carlos.

Enfermedades de la sangre
Consulta y análisis de 1 a 4.
Ramírez Casas-Deza, 1 (por Cister)

Graneros
Se arriendan.
Para tratar:
JOSÉ DE RIOJA.—Córdoba

Deberes del Estado para con la Agricultura

Siendo, como es, el interés de la producción un interés de carácter social, antes que de carácter individual, al Estado le incumba especialmente fomentarla y estimularla, no solo por el medio de la cacareada subdivisión que debe procurar con sus líneas en cuanto lo sea posible, aunque solo represente esto un aspecto fragmentario del problema, sino por todos los otros infinitos medios de que se halla en posesión.

Que el interés de la mejor y más abundante producción de la tierra es antes que nada de carácter social, es evidéntísimo. Mucho le interesa al individuo que las tierras que posee en propiedad ó en arrendamiento le rindan una renta cuantiosa y abundante, porque de ella han de comer él y su familia; pero es probable que el individuo, si no encontrara en la tierra el remedio de sus necesidades, pudiera encontrarlo en otra profesión ó en otro país. Para el Estado, en cambio, la tierra es la fuente primera y más abundante de producción, y agotada esta, es previsible que se le agotaran todas las otras. Y si esto es verdad, en general todos los Estados viven y deben aspirar a poder vivir siempre de sus propios productos para no ser tributarios de los demás y para no necesitar proveedores extranjeros, que con mucha facilidad pueden resultarles fallidos; el fenómeno es todavía mucho más exacto tratándose de España, que es un país esencialmente agrícola y cuya riqueza industrial es todavía tan escasa, que no basta para proporcionar por vía de cambio como le ocurre a Inglaterra, los productos de que ella carece.

A estas razones, que son de todos los tiempos, se agrega en la actualidad otra que no deja de tener excepcional importancia, y es que, como afirma el ilustre economista catalán don Guillermo Graells, en su obra «Programa económico social y político para después de la guerra», las dificultades que agobian al mundo en este período en que nos hallamos de liquidación de la gran catástrofe, no son precisamente, como piensan muchos, dificultades de distribución ni problema de producción. No es que la riqueza esté mal distribuida, es que la riqueza produce poco; no se ha de procurar alterar la distribución actual de la riqueza, sino forzar su producción.

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, diríjase a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzalá
Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa no tiene sucursales

Dr. Roncal
Internista por oposición del Hospital Provincial
— Enfermedades Internas —
Garganta, Mariz y Oídos
Braulio Leporella, 3, prel.

Del Intermezzo de Heine

Todos, unos con su amor, y con su odio los demás, la vida me han destruido con idéntica crueldad.

Envenenaron mi vino y envenenaron mi pan, todos, unos con su amor, y con su odio los demás. Sin embargo, quien fué causa de mi más amargo mal, la que me dió más tormento, la que más me hizo penar, esa no me quiso nunca, esa no me odió jamás...

ENRIQUE DOMINGUÉZ RODRÍGO.

De la Acción Católica en el mundo

CONTRA LA LITERATURA DE ESCANDALO EN LOS ESTADOS UNIDOS
«No me siento bastante fuerte para gobernar un pueblo que lee con asiduidad tales autores» decía Napoleón I, refiriéndose a Voltaire y Rousseau. Esto pareceo altamente representativo por la persona y por la idea, viene como anillo al dedo en comentario de la enérgica campaña emprendida ahora contra la literatura de escándalo en los Estados Unidos.

Allí como aquí, la inmensa ola negra, que lleva en su seno fuerza de explosivo, crece, sabe y avanza sin cesar. Las publicaciones malsanas con apariencias de arte en la fachada, invaden las calles; los vendedores atruenan los oídos con su anuncio, los libreros ofrecen en los escaparates, trapeamos con ellas en la estación del ferrocarril; llaman a todas las casas, se deslizan por debajo de las puertas; su voz de diablo tenazador escribió el Dr. López Peláez se deja oír en todos los puntos del espacio y resista la acción del tiempo mejor que grabada en mármol y bronce, si la palabra retrato del pensamiento se fotografía a su vez en una débil hoja que se lleva el aire.

En qué proporción andará desparpamada por los Estados Unidos la novela del escándalo que la hija del propio Presidente del Tribunal Supremo de New-York no ha encontrado en ninguna librería libro capaz de soportar la mirada de la decencia?

Con ocasión de este incidente el Sr. Jord, ha reunido en el Hotel Astor durante los días de la pasada semana, a varios representantes de las diversas confesiones religiosas que hay en la gran ciudad, asistiendo en nombre de los católicos Mons. Leveille, el Club católico y los caballeros de Colón.

Conclusión práctica de la Junta, ha sido acometer sin perder tiempo una cruzada contra los autores y libreros que se dedican a difundir lecturas indecorosas.

La Liga por la limpieza del libro», constituida en Nueva York por el Dr. Ford y sus compañeros, ha levantado en tempestuosa toloverna los intereses creados por todos los que a expensas de la pornografía impresa vivían y medraban. Una parte de la prensa combate a diario estos nefastos propósitos de saneamiento; pero sin desmayar un punto los iniciadores, van conquistando al público, harlo ya de esa baja literatura pasional y con los ejemplos dados por Francia, al prohibir la última novela de Víctor Marguerite, seguida por el Gobierno federal, los americanos han redactado una proposición de ley encaminada a que se legisle sobre la publicación primero y la condena pecuniaria después, de los autores y libreros que escriban y expendan publicaciones inmorales.

El profesor Perry, Director de la sección de literatura inglesa en la Universidad de Harvard, ha unido su autorizada voz a la protesta, y a estas horas eclesiásticas y seglares, juntos en el santo anhelo de purificar la literatura que va al pueblo, halláuse ocupados en lograr adhesiones y sumar votos a fin de que el bil proyectado sea pronto un hecho.

¿Qué libros han de ponerse en manos de los jóvenes? Esta vitalísima pregunta, razón de ser de la Liga americana, es de ordinario causa eficiente, ó, cuando menos, ocasional del rumbo progresivo ó decadente de los pueblos.

Julio Vallés lo ha expresado a maravilla en su obra «Las Refractarios» con estas significativas palabras: «Alegrias, doleres, amor, venganzas, nuestros sollozos, nuestras riess, las pasiones, los erismes, todo es copiado, todo. El libro está allí. La tinta sobrenada en este mar de sangre y de lágrimas. ¿Quién es ella? preguntaba un juez: que es lo que lee? preguntó yo... El pensamiento traducido del chino ó del griego, tomado de Séneca ó de San Gregorio, ha decidido un porvenir, p sado sobre su carácter, ó arrastrado un destino... Unid á la autoridad de la imprenta el interés de la novela. La huella que imprime es imborrable como la mancha de sangre en la mano de Macbeth...»

El libro se apodera de vosotros; os sigue de las rodillas de la madre á los bancos de las escuelas, de la escuela al colegio, del colegio al cuartel, al palacio, al foro, al lecho mismo de la muerte, donde según el volumen hojeador durante la vida, tendréis la última hora sacilega ó cristiana, cobarde ó valerosa.

De acuerdo con estas ideas los americanos orientan su campaña en el sentido de limpiar el lenguaje im-

Crónica social agraria

Deberes del Estado para con la Agricultura

Siendo, como es, el interés de la producción un interés de carácter social, antes que de carácter individual, al Estado le incumba especialmente fomentarla y estimularla, no solo por el medio de la cacareada subdivisión que debe procurar con sus líneas en cuanto lo sea posible, aunque solo represente esto un aspecto fragmentario del problema, sino por todos los otros infinitos medios de que se halla en posesión.

Que el interés de la mejor y más abundante producción de la tierra es antes que nada de carácter social, es evidéntísimo. Mucho le interesa al individuo que las tierras que posee en propiedad ó en arrendamiento le rindan una renta cuantiosa y abundante, porque de ella han de comer él y su familia; pero es probable que el individuo, si no encontrara en la tierra el remedio de sus necesidades, pudiera encontrarlo en otra profesión ó en otro país. Para el Estado, en cambio, la tierra es la fuente primera y más abundante de producción, y agotada esta, es previsible que se le agotaran todas las otras. Y si esto es verdad, en general todos los Estados viven y deben aspirar a poder vivir siempre de sus propios productos para no ser tributarios de los demás y para no necesitar proveedores extranjeros, que con mucha facilidad pueden resultarles fallidos; el fenómeno es todavía mucho más exacto tratándose de España, que es un país esencialmente agrícola y cuya riqueza industrial es todavía tan escasa, que no basta para proporcionar por vía de cambio como le ocurre a Inglaterra, los productos de que ella carece.

A estas razones, que son de todos los tiempos, se agrega en la actualidad otra que no deja de tener excepcional importancia, y es que, como afirma el ilustre economista catalán don Guillermo Graells, en su obra «Programa económico social y político para después de la guerra», las dificultades que agobian al mundo en este período en que nos hallamos de liquidación de la gran catástrofe, no son precisamente, como piensan muchos, dificultades de distribución ni problema de producción. No es que la riqueza esté mal distribuida, es que la riqueza produce poco; no se ha de procurar alterar la distribución actual de la riqueza, sino forzar su producción.

Y esto que el señor Graells afirma de la riqueza en general, puede decirse del mismo modo de la tierra. No es hoy el problema de la tierra un problema esencial de distribución sino que es principalmente un problema de la producción.

Todos esos latifundios de que se habla con tanta frecuencia, y con su ya distribución y fraccionamiento, parece que se quiere resolver por muchos el problema social agrario, no son por regla general inculcos por ser indivisos, sino por ser inculcos. Si la subdivisión de todos esos latifundios llegara a realizarse, el desengaño del pueblo español de ver continuar del mismo modo sus miserias y sus penurias, sería tan grande que superaría acaso al que háce algunos años se le ocasionó con motivo de la desamortización de las llamadas manos muertas, á las que sucederían otras manos vivas, sin que en nada mejorase ni se aliviara el problema de la riqueza patria.

Repetimos que la solución verdad del problema de la tierra no se halla tanto en distribuirla mejor como en hacerla más productiva, tal y como se halla distribuida. Y para conseguir eso hay tres resortes principales que deben ponerse en actividad: el estímulo, el crédito agrícola y la instrucción y la cultura.

El crédito agrícola merece capítulo aparte, diremos por eso únicamente ahora dos palabras acerca del estímulo y la cultura, los cuales casi por entero entran dentro de la jurisdicción y posibilidades del Estado.

Una vez que el Estado haya cumplido, ó al mismo tiempo que cumple, el deber que le incumbió de contribuir al cultivo de los terrenos baldíos y á la división de la propiedad, cediendo todos los que sean de la suya y de las provincias y municipios, justo es que se preocupe de instruir y de estimular á los labradores para aumentar su aptitud, que vale tanto como aumentar la de la tierra para el cultivo.

No somos por lo general amigos de imitar ni de copiar lo que hacen los extranjeros, pero permitáenos que hagamos una excepción en este caso para proponer á nuestros ministros el ejemplo admirable de laboriosidad del ministro de Agricultura francés, Mr. Cherón, que ha condensado principalmente su actividad á esos dos puntos, estímulo é instrucción, con lo cual se ha propuesto á la vez hacer muchos labradores, y que esos muchos labradores sean buenos (puede aspirarse á me-

gran programa de regeneración agrícola? No se halla España todavía en la circunstancia de imitar la organización francesa en materia de agricultura, porque si en la actualidad fundase muchas y buenas escuelas, lo que acaso podría hacer, carecería de masa escolar para estas escuelas. Tiene que formar esta masa, yendo á buscar los discípulos á su propia casa para prepararlos para ingresar en la escuela y adiestrarlos á ella. Esto solo puede hacerlo el Estado repartiendo oportunamente por el territorio nacional las granjas agrícolas y multiplicando y fomentando las escuelas ambulantes de agricultura, para lo cual en muchas regiones, en la misma Cataluña por ejemplo, apenas tendrá que hacer otro esfuerzo que el de no estorbar y ayudar en cuanto se sea necesario, la iniciativa particular, bastante rica y poderosa en este extremo.

En cuanto á la misión de estimular al labriego para que se aficione á la tierra y no emigre á las ciudades, ni abandone el propio territorio, es tarea de cada día y de cada instante, para la que puede el Estado echar mano, como ha hecho el gobierno francés de todos los recursos de que dispone, no solo de exenciones y privilegios fiscales en favor de la agricultura, que bien se merecen esas exenciones y privilegios que en definitiva redundarán en favor del mismo estado, sino también por medio de premios y recompensas que convengan al labrador de que la tierra no es en estos tiempos un signo de esclavitud sino de gloria.

PABLO SAENZ DE BARÉS.

GRAN TEATRO

Las vueltas que da el mundo

Se estrenó anoche esta comedia de los Quinteros y al final el público permaneció en los asientos. No creía que hubiera terminado la obra.

Como en una ópera novela de Pareda en que el autor deja traslucir el final, que envuelve en finos cordales, así los comediógrafos sevillanos se han comportado en una de sus aplaudidas comedias y en la menos celebrada de anoche.

Fué un final delicado, más delicado que la obra, en la que vimos el espíritu de observación, el arte y la maestría de quienes escribieron los «Galeotes» y «La buena sombra».

Vimos también que no es «las vueltas que da el mundo», hermana gemela de las geniales concepciones quinterianas.

Hasta el retruécano del que huyeron siempre, se vé en la obra que comentamos.

Hay chistes como el de la Concepción un tanto irriverentes y en otros de Salvatierra, más que la musa de los Quinteros, linda sevillana, que es verdadera gracia y es poesía, vislumbramos la sal gorda de Muñoz Seca que si causa risa, si merece el aplauso de la boocia imperante, no es un éxito ni de los que quedan ni de los que se envidian.

MORSAMOR.

MILITARES

El veterinario don Francisco Galán Cruz, llegó de Larache.

Se despide el teniente de caballería don Francisco Aranda, para Cartagena.

Se interesa en el Gobierno militar la presentación de María Félix Flores, para asuntos de interés.

Vinos Marqués del Mérito JEREZ

Especialidad, Fino «CHIRRÍN» De venta en los principales establecimientos.

Boletín Religioso

Santo de Mañana.—San Sabino. Jubileo Circular.—Mañana en la Catedral Corpus.—La novena al Santísimo continúa a las 7 de la tarde con sermón, costead por la Srta. Francisca Gallardo, por sus difuntos.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del lucido Custodio en el que predicará el Sr. Capellán, La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de D.º Angela de la Haba.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, a las seis y media, y otra a las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos; y la Misa de ocho se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso San Rafael, los viernes el Viracicus, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.

Las Esclavas.—Mañana a las nueve Misa de Comunión general, que la Congregación de Sras. y Srtas. Esclavas de María Inmaculada con la asociación de la Vela al Sme. Sacramento ofrecen, así como la Exposición del Sme. Sacramento en sufragio del alma del R. P. Rafael M.º Górdon, S. J. (q. e. p. d.) Se suplica la asistencia.

FIESTAS AL SAGRADO CORAZÓN
El viernes fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebran las siguientes fiestas en su honor.

San Hipólito. A las 10:30 con orquesta y sermón por el R. P. Messeguer. A las 18 Manifeste, rosario, Letanias del Sagrado Corazón y sermón y acto de Consagración prescrito por S. S. Pueden ganarse cuatro indulgencias plenarias.

Santa Cruz.—A las 9:30 con manifiesto y sermón por un R. P. Trinitario. Costeada por los hijos de D. Francisco Jordano y D.ª Concepción Icardo, en sufragio por sus almas.

Catedral.—En la Misa conventual predicará el penitenciario D. Ruperto Cuadrado.

Encarnación.—A las 9 predicará el R. P. Victor Fernandez, O. P. A las 15:30 rosario con manifiesto.

San Francisco.—A las 8 con manifiesto y comunión general. A las 19:30 solemne hora santa a intención de D. Iguacio Larra y hermanas.

El sábado a las 8 misa solemne de requiem en sufragio de D. Fernando Larra González. Capuchinas.—A las siete misa cantada costeada por los marqueses de Valdeleiros en sufragio a sus difuntos.

Santa María de Gracia.—A las 10 solemne función en la que predicará el R. P. Superior de los Carmelitas calzados.

Santa Marta.—A las 10 con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Nicomedes Lorente C. M. F.

San Cayetano. A las seis y media habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y se hará la consagración al divino Corazón.

Todas las misas que se celebren el día 7 del actual en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral así como los conventuales de las Iglesias de la Encarnación y San Jacinto serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Juan A. Caballo Soldevilla, (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hija, hermana, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, sobrinos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Es el diario se publica con ensaia eclesiástica

TRIBUNALES

Juicios para mañana:
Sección primera.—La Rambla, hurto, contra José Repero Terrón y otro; defensores, señores Velasco y Casanova; procurador, señor Austria.

Córdoba, disparos, contra Rafael Roldán Cabzudo; defensor, señor Mostaniza; procurador, señor Ramirez.

Sección segunda.—Pozoblanco, paricidio, contra Ana López Merino; defensor, señor Ruiz Sánchez; procurador, señor Sáinz.

En el juicio de Córdoba, celebrado ayer contra Bartolomé González González, por abusos deshonestos, el fiscal retiró la acusación.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Almarcha González, siendo condenado a 6 meses y 1 día de arresto.

La Sala segunda sentencia en la de Fuente Obejuna, por atentado, contra Juan Martínez Jiménez, siendo aquella absontoria.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
Doctor Pérez Jiménez
Horas de consulta, de 1 a 3.—Eduardo Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

un balazo, cayendo herido; capitán y teniente del Tercio señores Casaus y Cas, heridos de gravedad.

Las referencias particulares dicen que el número de bajas ascienden á más de 45 muertos y unos 150 heridos.

El enemigo, que se componía de más de 7.000 moros, sufrió enormes pérdidas.

Jefe muerto por un centinela
En Kandusi un centinela dió el alto á un balzo que le infundió sospechas, como no contestara hizo fuego, resultando ser el teniente coronel del regimiento de Vergara don Aurelio Oñe Carbonell, quedando muerto.

Dice Alhucemas
El jefe del Gobierno nos ha dicho que carecía de nuevas noticias respecto del combate de ayer.

El Gobierno facilitó esta madrugada cuantas noticias tenía.

El Comisario superior ha telegrafado hoy á las diez de la mañana, diciendo que había tranquilidad.

Un muerto
El Comisario ha telegrafado al ministro de la Guerra dándole el pésame por la muerte de su sobrino el teniente Subirán, fallecido ayer.

Francisco
El comandante Franco, que tanta celebridad adquirió en el Tercio, será ascendido á teniente coronel y nombrado para mandar el Tercio.

De Ceuta
El ministro de la Guerra ha tratado de convencer al general Vallejo de que eija al frente de la Comandancia de Ceuta y se ha negado.

Para sucederle suena el nombre del general López Pozas.

Al Tercio
El capitán señor Beorlegui, propuesto para el ascenso por el Consejo Supremo, será destinado a mandar una bandera del Tercio.

Venezuela
Zaragoza.—El teniente coronel del Tercio, muerto ayer en Melilla, era de esta capital.

El palco de la Maestranza en el Teatro se ha cerrado en señal de duelo, pues el teniente Valenzuela Urzúa a ella pertenecía.

Hace poco escribió a sus parientes lamentándose de no haber asistido a los primeros combates por hallarse ausente en asuntos del servicio.

Ahora se hallaba en Madrid y al conocer los hechos de armas marchó á Melilla en el tren del domingo, llegando el lunes á dicha plaza del combate.

Detalles
Avanzada la madrugada comenzamos á recibir noticias del último combate.

Se trató de aprovisionar Tizi Assa y se formaron tres columnas mandadas por el coronel Fernández Pérez, otras por el coronel Coronel, otra por el coronel Gómez Morato, una de reserva por el coronel Morales y otra de observación de reserva mandada por el coronel Ruiz del Portal.

En la tarde del lunes salieron las columnas y el coronel Fernández Pérez dirigió una alocución á los soldados.

Me encargo del mando, dijo, y mañana iremos á Tizi Assa. Veo vuestro espíritu y sé que mañana será un gran día para el ejército.

Los soldados contestaron con vivas á España.

A media noche salieron de la posición de Hamida las columnas.

La de Gómez Morato llevaba el convoy.

Por un flanco avanzó la de Morales, para protegerlo.

El coronel Coronel iba mandando las mehallas de regulares, idalsas y gums, y llegó con el convoy hasta Taguarda.

Morato iba en vanguardia.

Las dos banderas de los Tercios iban mandadas por el teniente coronel Valenzuela.

Llegaron hasta la Peña de Taguarda sin novedad.

Hasta Basfora llegó la columna de Ruiz del Portal.

La columna de Morales se dividió en dos partes y el convoy entró en la posición de Benítez a las 11'30 de la mañana.

Hasta entonces el enemigo había permanecido casi inactivo, pero a esa hora inició el ataque con bríos y los regulares tuvieron que cargar a la bayoneta.

El comandante Frías tenía heridos á todos sus oficiales y él personalmente cargó á la bayoneta con catorce soldados.

Los grupos rebeldes arsecieron el ataque y el tercio y los regulares in-

tervinieron con bríos en defensa de la posición de Benítez.

Per la de Viernes nos hicieron retroceder y entraron en fuego los batallones de San Marcial y la Princesa, que se portaron excelentemente, batiendo al enemigo.

Entonces resultó herido de dos balazos el comandante Frías, menos grave, que fué retirado á Benítez.

El teniente coronel Valenzuela fué herido cuando arengaba á los legionarios con la pistola en la mano.

Fuó herido en el quinto asalto. Su cadáver será embalsamado y trasladado á Melilla.

A mediodía resultó herido de un disparo el teniente coronel Kindelán que iba de observador en un aparato pilotado por el capitán Llorente, resultó herido muy grave.

Se lo trasladó al Hospital Docker desde Dar Drius.

Allí lo esperaban Silveira y Castro Girona.

Su esposa fué á Dar Drius al conocer su herida y le acompañó hasta el Hospital.

También aterrizó volutamente otro aparato pilotado por el capitán Carrillo y el teniente Azanaga.

El primero resultó con heridas en un pie y el segundo ileso.

Las tropas indígenas y europeas han luchado con gran entusiasmo, dando muchos vivas a España.

Además del teniente coronel Valenzuela murió en el campo de batalla, junto á la posición de Viernes el capitán Casaus.

Kindelán sufre un balazo en el cuello.

El enemigo sufrió muchos muertos.

Entre las bajas figuran el señor Navarro, don Mariano Pinillos, el alférez del Tercio don Santiago Tenorio y el practicante militar don Pedro Rodríguez.

En el Hospital de la Cruz Roja han ingresado el capitán de regulares Sampedro, señores Jiménez, Carrillo, Larrea, teniente Segalerva, Santos, Roa, Perea, Carbonell, Rivas, Subirana, Rojo y Torres.

Están heridos graves los caídos de Nador y de Saagua.

El teniente señor Osa, el capitán señor Chacón, el capitán señor Fernández Córdón y el teniente señor Vara del Rey.

Heridos graves, señores Gómez Velarde y Pellón.

De regulares de Alhucemas han muerto el comandante Sr. Velasco y el teniente don José Subirán.

La mehallá del Rifá recogió al capitán Barberán y lo llevó á la estación radiotelegráfica.

Valenzuela
El cadáver de Valenzuela será embalsamado y traído á Madrid.

A pelear
Procedente de Ceuta han llegado á Melilla las dos banderas del tercio que estaban dispuestas para ir á Madrid á formar su bandera y que están formados por el personal más escogido.

Todas han sido heridas en campaña alguna vez.

Varios tenientes coronel'es de Estado Mayor y de todas las armas se han ofrecido para mandar la legión.

También se han ofrecido muchos jefes y oficiales para cubrir las bajas en el tercio y regulares.

Tranquilidad
El día de hoy transurre con tranquilidad.

Las avanzadas no han sido paqueadas.

La aviación dice que el enemigo se dedica á recoger cadáveres.

NO COMENTEMOS
Dris Ben Said ha salido hoy para Alhucemas con objeto de efectuar una misión reservada.

Hablará con Abdel Krim.

Bajas
En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta tarde una nota con los nombres de las bajas que ya se conocen por informes particulares.

F. Guijo Dentista
Calle Godomar sin número

Viuda de José Barea
Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subsistencias.
Vaca con hueso, 3'10 pesetas; ídem sin hueso, 4'20.—Clasificada, 4'80.—Ternera con hueso, 3'70; ídem sin hueso, 5'00.—Macho, 2'70.—Huesos de vaca, 0'00.
Servicio permanente y a domicilio.

Catástrofe ferroviaria

Muchos muertos y heridos
Valencia.—Esta tarde se ha sabido que el tren expreso que sale de Barcelona á las diez de la mañana, chocó con el mixto en la estación de Vinaroz.

El hecho ha debido ocurrir de dos á tres de la tarde.

Cinco vagones del expreso han quedado hechos astillas.

Se ha extraído ya un cadáver y se cree que hay numerosos muertos y heridos.

El jefe de la estación telefónica interurbana de Vinaroz, con una estación portátil se ha trasladado al lugar del suceso para comunicar noticias á las centrales.

Hasta ahora se desconocen detalles, por la hora en que ocurrió el hecho.

Las Cortes

CONGRESO
Antes de comenzar la sesión los pasillos estaban muy desanimados.

Se dedica la sesión, que carece de interés á la discusión de dictámenes de actas.

Una comisión de padres de soldados de cuota entregó á don Melquiades un mensaje, con las conclusiones que tienen aprobadas. Don Melquiades ofreció interesarse por el asunto.

SENADO
A las 4'15 abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Juran el cargo varios senadores.

El integrista señor Echevarri promete.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes entre ellos el acta de Canarias.

Echevarri se adhiere á las manifestaciones de pésame de ayer por el asesinato del Cardenal Arzobispo de Zaragoza.

Recuerda una disposición que dió el Conde de Romanones en 1910, siendo ministro de Instrucción Pública.

Ahora Salvatella ha dado otra disposición y pregunta que á que se debe estando en contra posición y siendo de Salvatella jefe Romanones.

Salvatella dice que lo ha hecho en pró del cuerpo universitario.

Juran otros senadores.

Se nombra una comisión que vaya á Zaragoza á asistir al entierro del Cardenal.

Se acuerda que la formen la representación senatorial de Zaragoza y el marqués de Pílares, Azpeitia y Mompeón.

Se acuerda que mañana se reuna la Cámara en sesiones y se levanta la sesión.

El Médico Oculista

Pedro Zapatero Vicente
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pra'.

GOBIERNO CIVIL

La División Hidráulica del Guadalquivir remite acta de la confrontación del proyecto de abastecimiento de aguas en Lucena.

* Se ha pasaportado para Francia, á don Patrio García Pérez.

* Se ha ordenado el traslado de los presos Luis García Jiménez y José Jiménez Heredia, de la cárcel de Caba á la de Castro del Río.

* Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad deportiva Córdoba F. C. y una adición al de oficiales peluqueros.

* La Dirección general de Obras Públicas envía escrito determinando las condiciones con que se puede otorgar á don Francisco A. de Lora autorización para derivar del río Jenil 20.000 litros de agua por segundo.

* Se han expedido licencias de caza á don Francisco Martínez García, don Cándido Pérez Muñoz, de Nueva Carteya; don Pedro José Campos Peña, de Villaviciosa; don Luis Ariza Ariza, de Benamejil, y D. Emilio Jiménez Caballero, de Espiel.

Francisco Moltó Aura
Medicina :: Cirugía
Partos :: Enfermedades del pecho
APLICACIÓN DEL 106 Y 614
Góngora, 2 (entrada por Julio Burell)
CONSULTA. DIAS LABORABLES, DE 12 A 2.—DIAS FESTIVOS, DE 12 A 5.

Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza

Art. 26. El Tribunal de oposiciones será único para los dos sexos y se compondrá de un profesor de Escuela Normal, presidente; de dos maestros y dos maestras de las Escuelas Nacionales; un inspector y un sacerdote.

El Tribunal se publicará al tiempo de anunciarse la convocatoria.

Art. 27. Los jueces serán designados por el director general de primera enseñanza, debiendo reunir las siguientes condiciones generales, sin perjuicio de las especiales que se determinan en el artículo siguiente:

1.º No haber actuado como juez en oposiciones á Escuelas Nacionales durante los últimos diez años.

2.º Haber ingresado en la carrera respectiva por oposición.

3.º Figurar en activo servicio en el escalafón correspondientes. El vocal eclesiástico deberá tener la primera condición y se acomodará, en lo posible, su propuesta y designación á las otras dos.

En todos los Tribunales actuará de secretario uno de los maestros varones, elegido por sorteo, el mismo día que se constituya el Tribunal.

REQUISITOS ESPECIALES
Artículo 28. «Respecto al presidente:

a) Pertenecer á una de las cinco categorías del escalafón masculino de Escuelas Normales refundidas para las preferencias que siguen:

1.ª Título normal ó superior del plan de 1921.

2.ª Superior ó maestro del plan vigente y Licenciado en Letras ó Ciencias.

3.ª Licenciado en dichas Facultades con la Pedagogía del doctorado aprobada.

b) Otros títulos académicos.

c) Residencia.

d) Número del Escalafón.

«Respecto á los vocales maestros formando parte de cada Tribunal: uno antiguo y otro moderno, con sujeción á las preferencias que siguen:

a) 1.ª Título normal ó superior del plan de 1901 y el de doctor ó licenciado en alguna de las Facultades universitarias, bachiller ó perito mercantil.

b) Título superior ó del plan vigente.

c) Calificación en el título profesional.

d) Residencia.

e) Número más bajo en el escalafón cuando la designación afecte al maestro ó maestra más antiguo, y número más alto del escalafón cuando se trate del más moderno.

«Respecto al funcionario varón del Cuerpo de Inspectores de Primera enseñanza:

a) No haber servido en la provincia donde se celebren las oposiciones.

b) Prestar sus servicios en provincia distinta á la en que actúe el Tribunal del que pueda formar parte.

c) Haber ejercido como maestro titular de escuela á cargo del Tesoro durante cinco años por lo menos.

d) Poseer título Normal antiguo ó el Superior del plan de 1911, y el de Doctor ó Licenciado en alguna Facultad universitaria, Bachiller en Artes ó Perito mercantil.

e) Título Superior ó de plan vigente.

f) Calificación en el título profesional.

g) Número en el Escalafón.

«Respecto al vocal eclesiástico», con relación á la propuesta en terna que libremente puede formar el diocesano, y para el caso de que éste juzgue oportuno facilitar los datos correspondientes:

a) Título de maestro en la graduada establecida.

b) Profesor de Seminario Conciliar.

c) Dignidad de la iglesia metropolitana.

d) Otras dignidades.

En el caso de que el diocesano no acompañe los datos expresados, la Dirección general queda en libertad de designar á cualquiera de los sacerdotes que figuren en la propuesta.

Asimismo, cuando el diocesano retrase la propuesta, la Dirección general nombrará un profesor de Religión.

Edificad sobre cimientos de papel

Hoy principian á construirse muy sólidos edificios con pasta de papel: edificaciones que sobre hojas de papel no están cimentadas, (aunque lo estén sobre duras peñas, en muy flocos fundamentos se apoyan. Nosotros gastamos el dinero en amontonar piedras y hacer paredes y cambiar el título á las manifestaciones de la piedad y del amor al prójimo; la masonería lo gasta en difundir ideas, en subvencionar plumas, en sostener rotativos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrada maestra de Coñesa (Tarragona), D.ª Francisca Vázquez, del grupo c.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

A los señores terratenientes del término municipal de Córdoba.

Acordado en la reunión de propietarios celebrada en el domicilio de esta entidad el día 17 del pasado mes de Mayo, aceptar la rectificación de la revisión efectuada por el Catastro y que el importe del presupuesto se ingresara por la Cámara, previo el aval hecho por los concurrentes, á base de que por la misma se hiciera efectivo el cobro á cada uno de los propietarios, y habiéndose llevado á efecto lo acordado, esta entidad hace presente á los señores terratenientes del término municipal de Córdoba, que pueden pasar por la Secretaría de la Cámara Oficial Agrícola, sita en el Círculo de Labradores, todos los días laborables, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, para hacer efectiva la cantidad que le corresponda abonar, teniendo en cuenta que el recibo gira á base del líquido imponible porque vienen tributando las fincas y el 0'40 por 100 como tipo de imposición, que ha estimado prudente consignar.

La rectificación de la revisión ha sido acordada por el Consejo de Ministros.

Córdoba 1 de Junio de 1923.—El Presidente, José Ribóo.

Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general de Estadística procedentes de los registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Abril, fué el siguiente:

Población calculada, 74.744. Nacidos: vivos, 227; varones, 122; hembras, 105; legales, 204; ilegales, 11; expósitos, 12. Muertos, 20.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'04; matrimonios, 36; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'48; mortalidad por ídem, 2'10.

Defunciones: varones, 90; hembras, 67; menores de cinco años, 50; de cinco y más años, 107; en establecimientos benéficos, 36; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; sarampión, 2; gripe, 8; tuberculosis de los pulmones, 15; ídem de las meninges, 1; otras tuberculosis, 3; énceser y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 7; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 5; enfermedades orgánicas del corazón, 16; bronquitis aguda, 5; ídem crónica, 3; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio excepto la tisis, 14; afecciones del estómago, menos cáncer, 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 15; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de bright, 4; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 9; senilidad, 2; muertes violentas excepto el suicidio, 4; otras enfermedades, 35; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 1 Total de defunciones, 157.

NOTICIAS

EN CUARTA PLANA
Véanse el folleto, y notas de Vilsfranca y Caba.

EL TIEMPO
Temperatura máxima al sol, 29'20; á la sombra, 24; mínima, 10'80; barómetro, 752'20; higrómetro, 79.

AL INTERESADO
Ignorándose el domicilio que pudiera tener en esta población el soldado que fué de la Brigada Disciplinaria de Melilla Antonio Muñoz Molina, se le requiere por medio del presente para que comparezca en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con objeto de evacuar un asunto de interés.

FIRMA DE ESPONSALES

El domingo, á las dos de la tarde, en el domicilio de los padres de la novia y ante el rector de la parroquia del Salvador, D. J. Bautista Rubio, firmaron sus esposales la encantadora señorita Teresa de Diego y don José Bayona.

Firmaron el acta como testigos, don Florentino Sotomayor, don Jerónimo Padilla, don José Díaz y don Antonio Martínez, por parte de la novia, y por la del novio, don Rafael Ximénez, don José Caballero y don Julián de Cabo.

Los concurrentes fueron obsequiados con pastas, licores, vinos y habanos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

TIRO A PICHÓN

Ayer se verificó la tercer tirada de primavera.

El gran premio Córdoba, consistente en una copa del Ayuntamiento y cinco mil pesetas, fué ganado por don José López de Carrizosa y Martel.

El premio del Comité lo ganó el Marqués del Mérito, y la copa del gobernador civil don Ignacio Vázquez, de Sevilla.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Juan González Salinas, de herida contusa en la región maxilar izquierda; Rafael Romero Mora, de herida en la mano derecha, y José Leiva, de extracción de un cuerpo extraño.

PADECIMIENTOS EVITABLES

Dolores agudos de reuma se calman al instante de usar el Bálsamo Analgésico Moisés. Dolores de cabeza, nerviosos y reumáticos, desaparecen instantáneamente con Jaquénida. De venta en farmacias.

MUERTE REPENTINA

En terrenos del cortijo «Garcicalvo», en Castro del Río, donde se hallaba segundo habas, falleció de un ataque cerebral un sujeto que no pudo ser identificado, pues el dueño de la finca Lorenzo Cantella Merino, manifestó que no le preguntó su nombre al presentarse á solicitar trabajo.

CABALLERIAS

En Guadalcazar han desaparecido dos caballerías del cortijo «Redondo Alto», ignorándose el paradero, y en Castro del Río, del sitio «Haza de las Donceñas», seis de Cristóbal Urbano, Basilia García y Manuel Carretero Villatoro.

RECLAMADOS

Han sido detenidos Francisco León López y Pedro Pérez Moreno, que estaban reclamados por el juzgado para cumplir condena.

PERITOS VETERINARIOS

Servicios prestados por el cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Mayo de 1923.

Matadero Público. Han reconocido 896 reses mayores y 1852 menores. Desecharon 14 mayores y 130 menores. Han ordenado inutilizar una vaca por tuberculosis y otra por magullamiento general, dos novillos y dos cabras por septicemia.

Mercados Públicos.—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo tres aves, muertas por asfixia. Aves reconocidas, 804.

Estaciones Sanitarias y Barridas del Cerro Muriano y Alcolea.—Han reconocido 4.312 kilogramos de embutidos, 1.713 jamones, 916 chivos, 10 cabras, 326 corderos, 7.647 kilos de tocino y 132.254 kilos de pescado. Ordenaron inutilizar 22 kilos de embutidos y 3 kilos de carne por putrefacción, un ave por difteria y 3 hígados por distomatosis.

REYERTA

Ayer cuestionaron en la plaza de la Alhóndiga un cabo de Sagunto y un soldado de Cerinola, recientemente regresado de Melilla.

La causante de la reyerta fué una mujer de vida alegre, residente en aquel sitio.

Ambos fueron detenidos.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 4 Junio hasta nuevo aviso.
Vaca, con hueso, kilo, 3,30 pesetas; id, sin hueso, 4'40.
Ternera, con hueso, 3'70; id, sin hueso, 5'00.
Macho, á 2'70.

Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19; de Gijón el 3 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Basilio, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas se señalan y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pacíficas, a guisa de la Compañía de alojamiento muy cómoda y frías esmeradas, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen Telegrafía sin hilos.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

CONSGRADA DESDE SU FUNDACION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y BENDECIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisimas ilustraciones gráficas de actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Egipcios de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo». — «Los falsos Demetrios ó los Zares misteriosos». — «El falso Esmeraldas ó Un drama en la antigua Persia». — «El enmascarado de Valencia ó Las tenebrosas de las Germanías». — «El falso Alejandro ó El espectro de los Gommunes».

Regala como complemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente publicista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

Precios de suscripción (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 ptas, semestre 13 y trimestre 7.

EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra y oca sea posible conocerla ó propagarla.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primer plaza cada línea semana 1.00	1.00	Trimestre	2.50
Segunda plaza cada línea semana 0.75	0.75	6 meses	4.50
Tercera plaza cada línea semana 0.50	0.50	Año	8.00
Quinta plaza cada línea semana 0.25	0.25	Para de la región: Trieste	7.00
Sección de avisos	1.00	Año	30.00
Sección de avisos	0.50	Semestre	15.00
Sección de avisos	0.25	Trimestre	7.50
Sección de avisos	0.10	6 meses	4.50
Sección de avisos	0.05	3 meses	2.25
Sección de avisos	0.02	1 mes	0.75

NOTAS:
Las suscripciones se cobran en el lugar que se indique en el momento de la suscripción, pero si no se especifica deberá pagarse en el momento de la suscripción, pagará en 60 por 100 de aumento sobre los precios de tarifa en la primera plaza y en 25 por 100 en las restantes.

REQUERIMIENTOS:
Ordenada de 500 á 1.000 pesetas, 10 por 100; de 1.001 á 2.000, 15 por 100; de 2.001 á 5.000, 20 por 100; de 5.001 á 10.000, 25 por 100; de 10.001 á 15.000, 30 por 100; de 15.001 en adelante, 35 por 100.

Esqueletos mortuorios

Tarifa de precios
PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PERRETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, CINCO PERRETAS. EN LAS SIGUIENTES, CUARENTA. AL PIE, SESENTA.
SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PERRETAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.
SI SE ENCOJE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.
TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PERRETAS, TAMAÑO CORRIENTE, CINCO. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PERRETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.
MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PERRETAS, TRES CIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPONSIVAMENTE.
OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCION.
Requisitos ó sujeción
LOS ARTICULOS Ó SUJETOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LETO AL COMIENZO Y AL FINAL, EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PERRETA LA LINEA ENTERA TELEGRÁFICO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.
Requisitos
EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PERRETA NI NO CUENTA COMO LINEA. SI PASA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINEA.
A los suscriptores
LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELETOS, COMO EN SUJETOS CON LETOS Y SECCION RELIGIOSA. EXCEPTUÁNDOSE LAS ESQUELETOS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PERRETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.
Aviso importante
PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELETOS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISIETE NI SON HIRAS, SUJETOS CON LETOS O ESQUELETOS PARA PRIMERA PLANA Y HASTA LAS DIECISIETE PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

ALCALLOS
No se lamenta V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado
Ungüento mágico
que en tres días los extirpa totalmente. Pida lo en farmacias y droguerías 1.50. Por correo ó pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

BODEGAS BILBAINAS
Vinos finos de Rioja.—Tinto Fino. Blanco Fino.—Cepa Borjaña.—Cepa Sauternes.—Rioja Ederra tinto y blanco.—Rioja Iztarra tinto tres años. Gran Champagne «Lunes». Cognac «Faro».—Planas en botellas y ultramarinas. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario. Rele, 1. Teléfono núm. 100.

SE ABRIENDA
No se sabe cuánto, pronto para desahogar el corazón ó casa análoga. Informará. Daques de la Victoria, núm. 5.

VENTA
Se hace, en buenas condiciones, de una máquina de hacer medias. Puede verse y tratarse, Alfonso XII, 25. 8-9

Fernando Guiso
DENTISTA
Calle Gondomar sin número

Gran Fundición de Campanas
DE —
Alfredo Villanueva Linares
Canalejas, 56, y Quintana, 2 y 4
Villanueva de la Serena (Badajoz)
La casa más antigua y económica de España.



Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley
Usadas por higiene y para evitar contagios

GRAN FUNERARIA CATOLICA
por **José Antonio Moreno Mesa**
Servicio permanente. Economía y prontitud
Paseo de S. Juan, número 7.—Teléfono 363—Córdoba

El Fenix Agrícola
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro de establecimientos de Ley de 14 de Mayo de 1885 por R. O. 2 Julio de 1888
Domicilio social: LOS MADRUGOS, 84.—MADRID

SAPITAL	Suscrita	1.500.000
	Desembolsada	536.737,95
RESERVAS DE 1913	Reservadas	141.577,95
	De riesgos en curso (canceladas en valores del Reino y depósitos en metálico)	794.285,84
	Primas recaudadas en 1913	2.525.710,84
	Primas devueltas en 1913	5.327,24

Ramo de vida a el seguro.—Ramo de vida y enterramiento del seguro (primera Sociedad que lo ha establecido).—Ramo de seguro de vida para el seguro de renta y el seguro de enterramiento y sus sucesivos. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrugos, 84. Teléfono 54.—CORDOBA: Inspección general, Calle San Francisco, 1. Teléfono 5. Sección de Regencia, Filote, 1.—SEVILLA: Agencia general, Calle de San Francisco, 55.

ALCALLOS
No se lamenta V. de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado
Ungüento mágico
que en tres días los extirpa totalmente. Pida lo en farmacias y droguerías 1.50. Por correo ó pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
240
Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada

de las cuales le impulsaba al exterminio de la raza enemiga, mientras que la otra, sobreponiéndose al interés pasajero de la venganza satisfecha, le imponía el deber de mirar ante todo por la religión y la patria.
Sólo Amaya llegó á comprender á García. La vista de la mujer en más perspectiva que la del hombre, por lo mismo que no se eleva tanto y se fija en perplejas y fijas miradas contemplativas humanas. Cuando por última vez y á la puerta misma del comedor suplicó al masoche que asistiese con Miguel de G á la entrevista, aquella mirada naturalista que el joven dirigió á la alto, pidiéndole divizo auxilio, lo reveló, como ya sabemos, los arcos de un

Villafranca
VISITA
El domingo de Pentecostés fué en esta parroquia la Visita de Jesús Sacramentado á los impedidos y enfermos para cumplir con el Precepto de la Iglesia.

CULTOS
Mas terminado en esta parroquia los cultos que usualmente, en el mes de las flores, ofrece la Congregación de Hijos de María en honor de su excelencia Madre la Inmaculada.
El templo ha estado muy concurrido de fieles todas las noches y la dirección del canto y música ha estado á cargo del sextante de esta parroquia, admitiendo la participación de estóicos que cada una de las noches nos ha presentado y las voces angelicales de las señoritas que, con sus cánticos, han publicado las glorias de la Virgen sin macilla.
Todos los domingos y días festivos en estos cultos nos ha dirigido su palabra el señor cura párroco don Enrique Ayllón, exhortándonos al amor que hemos de profesar á tan piadosa y cariñosa Madre María Santísima y al cumplimiento fiel de los preceptos de su Santísimo Hijo J. C. Señor Nuestro.

BODA
Se ha unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el primero del corriente en esta iglesia de Santa María, el labrador y propietario D. Andrés Díez Ortiz, y la simpática señorita Catalina Ortiz, á los que les deseamos feliz luna de miel y que sea para muchos años.—CORRESPONSAL

ALVEAR
Bodegas de vinos y Almacén de Bodegas de Antonio del Pozo. Vinos Finos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos Finos de Rioja, Champagne «Lunes» y Cognac «Faro» de Bodegas Bilbainas. Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mesquita», Vermouth, Cognac de «La Bodega», de Jerez. Anís «Jean», Aguardientes, Cachaça, Ron y Licores de todas clases. Vinagre puro de uva. Miel, núm. 1. Teléfono, núm. 100. Se sirve á domicilio.

SARNA
ANTISARNICO Marti, el único que cura esta enfermedad. Precio 2.25 pesetas. Venta en las principales farmacias y quinielas de España. Sus indicaciones vanitas coran, sardinas y sardinas a ietina.

Au Corset Français
Se hacen corsets sobre medida. Rigorosa exactitud en el ajuste. Fajas higiénicas para desahogar de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran cuidado en el ajuste de esta novedad tanto en las como en señoras.
Esta casa tiene los mismos modelos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, núm. 28. Teléfono, núm. 28. Córdoba.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque también ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS
El doctor de estómago, la dispepsia, los acallos, vómitos, indigestión, diarrea en niños y adultos que, á veces, alteran con el estómago, el sistema y el sistema del estómago, etc. etc. etc.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

alma enardecida. Si en Amaya hubiera clavado los ojos, García habría sido quizá más cauto y precavido; pero al arrojárselo al cielo, dijo á Dios con la desazón de la verdad y la sinceridad de la confianza: «Señor, ¿qué pacis este nuevo sacrificio? Es el mayor; es un martirio, pero lo acepto». Y pasó sin titubear á presenciar la dicha de su rival, sin dar tiempo á que Amaya, arrepentida de su involuntaria imprudencia, alzara la pesa y le mandara retirarse.
Si García de algún modo le hubiera significado intencionalmente la pasión que sentía, habiéndole merecido no poco el concepto de la noble dama, pero como ésta no pudo dudar de sus firmes y vasesilios propósitos, admiraba su valor, le estimaba más que nunca y se compadecía de él. Sólo ella advirtió que miraba al pergamino y se leía; y así, casi podemos decir que también ella vió cruzar en turbio mentón los caracteres semíticos y que ella también sintió la voz implacable de la conciencia, que si no la arguye de culpable, la acusa de improvisera.
Como quiera que fuese, la situación de entrambos jóvenes era violenta, y laudable su esfuerzo por vencerse y dominarse como si exigía la rectitud y grandeza de su alma, que aspiraba, no solo al riguroso cumplimiento de su deber, sino á llevar éste á los ápices de la delicadeza y posible perfección. Amaya, llamada á conciliar de boda con Pelayo, ni á pensar se atrevía en el amor del vasco infortunado; y éste preocupado sólo con las antipáticas de raza, encarnamentado con los terribles consecuencias que trajeron los amores de Paula y Remiro y forzado á presenciar una entrevista en que tal vez se estaban celebrando los esposales de Amaya, rechazaba con horror las suadencias de la pasión y las punzadas de los celos. Pedia fuerzas para luchar, y luchaba y vencía. Venció hasta el punto de fijarse en la carta que delantó de sus ojos tenía, de vislumbrar su centenario, y de caer al fin en la cuenta de que si no era obra de dos meses en dos días diferentes ocasiones estaba escrita: la primera, de calma, de premeditación, en lenguaje simbólico y cabalístico, que debía de encerrar acaso el plan de los conjurados; la segunda, de apresuramiento, que se daba lugar á disfraces ni simbolismos,